

Guayaquil, 5 de agosto del 2004

20260

Señora Ingeniera
Maria del Carmen Paredes Marino
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "Rumiñahui Cia. Ltda." ^{en Liquidación}, en su sesión celebrada el día nueve de mayo del dos mil cuatro, resolvió elegirla a usted como **Liquidadora Principal** de la misma, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la sociedad, sin el concurso de ningún otro funcionario, para los fines de la liquidación.

Los Estatutos Sociales vigentes se hallan contenidos en la escritura pública que autorizó el Notario Segundo de Guayaquil el treinta de diciembre de mil novecientos setenta y uno, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y dos. Entrelíneas: en Liquidación" Vale

Atentamente,


f. LCDA NORKA PATIÑO CHACÓN
SECRETARIA AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Razón: Acepto el cargo de Liquidadora Principal para el que he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Agosto 5 del 2004


f. ING. MARIA DEL CARMEN PAREDES
LIQUIDADORA
C.C.: No. 0909769531
C.V.: 104-1062

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **LIQUIDADORA PRINCIPAL**, de la Compañía **RUMIÑAHUI CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, a favor de **MARIA DEL CARMEN PAREDES MARINO**, de fojas **124.952 a 124.954**, Registro Mercantil número **19.324**, Repertorio número **30.482**-. Quedan incorporados los comprobantes de pago, por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veinte de Octubre del dos mil cuatro.-


**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 129299
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR:


